TANIA LIMON CORTES 19/10/30 15:41:25
706a6564647832303038373936335

VALERIA PARADA SANCHEZ 09/04/30 18:39:27
706a6564647832303063434373l

CIRCULAR OAJPJCDMX-63/2026

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSONAS JUSTICIABLES, ABOGADAS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace del conocimiento que, mediante **Acuerdo General OAJCDMX-19-43/2026**, emitido en sesión ordinaria de fecha doce de noviembre del año en curso, el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México determinó aprobar el documento denominado:

Manual de Organización del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El cual se agrega como anexo a esta circular, y entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de la presente publicación en el Boletín Judicial de este Poder Judicial.

Por lo anterior, conformidad con lo establecido en el artículo 11, fracción I del *Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se ordenó dejar sin efectos el Acuerdo 29-05/2023[1], por el que se autorizó el Manual de Organización del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, así como cualquier otra disposición administrativa interna que se oponga al instrumento normativo aprobado a través del Acuerdo General de mérito.

Lo que se comunica en vía de cumplimiento al Acuerdo General OAJCDMX-19-43/2026, emitido en sesión plenaria de fecha doce de noviembre de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2026.

-FIRMA JUDICIAL-

LIC. VALERIA PARADA SÁNCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[1] Emitido por el Pleno del extinto Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha nueve de febrero de dos mil veintitrés.

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR_CJCDMX-63-2026_ACUERDO_GENERAL_OAJCDMX-19-43-2026
Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Firmante(s): 2
Hoja(s): 1

Folio: F6868310-920A-4E49-B3A2-CFD19E4B2D1D

Firmantes					Firmas
Nombre(s):	TANIA LIMON CORTES	**Validez:**	Vigente	**No Serie:**	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.38.37.39.36.35
	VALERIA PARADA SANCHEZ	**Validez:**	Vigente	**No Serie:**	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.36.34.34.37.31

OCSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	14/11/26 00:34:15 - 13/11/26 18:34:15
	14/11/26 00:38:50 - 13/11/26 18:38:50
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32

TSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	14/11/26 00:34:15 - 13/11/26 18:34:15
	14/11/26 00:38:51 - 13/11/26 18:38:51
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Sellos Digitales
27 cd 39 8a 37 56 7b a2 f1 17 2f 8b 17 d3 86 39 cd a0 cf 3f 4f bf 08 97 4d a1 f3 41 c8 5b 8b 33 87 cc f9 46 78 20 d9 91 cf 82 5e
07 90 98 a8 77 9a 15 8a ba 25 f0 05 70 0f 69 1b 93 52 a1 d5 0d 75 c9 48 c8 cf 6c 39 04 9e 34 46 3f 00 0e c3 19 60 fe cb 97 c0 bc